



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS


FECHA: **015/05/2012**
DD/MM/AÑO


NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Veracruzana
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la atención de problemas estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011 EJERCICIO 2011

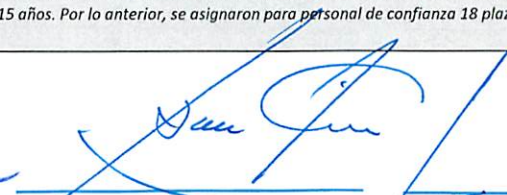
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2011 del personal de la Universidad Veracruzana
OBJETIVO GENERAL: Continuar atendiendo las necesidades apremiantes relacionadas con la regularización de la plantilla, derivadas del crecimiento y reestructuración de la Universidad Veracruzana con la finalidad de seguir proporcionando servicios educativos de calidad a la matrícula de la licenciatura que se ha venido incrementando desde hace mas de cinco años, contribuyendo con ello a la ampliación de la cobertura de la educación superior en el estado y en el país

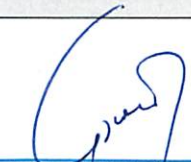
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012							2013	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2013		
1	Fortalecimiento y Regularización de la plantilla 2011 del personal de la Universidad Veracruzana	Regularizar 39 plazas de personal de Confianza (Analista (8), Oficial (28), Sec. Ejec. (3))	1,371,310.00	60.7%	833,291.00	0.00	0.00	0.00	538,019.00	
TOTAL			1,371,310.00	60.7%	833,291.00	0.00	0.00	0.00	538,019.00	
				100.00%	60.77%	0.00%	0.00%	0.00%	39.23%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
Con el propósito de no afectar los pasivos institucionales a mediano y largo plazo, no se alcanzaron las metas de cumplimiento esperadas en cuanto al número de plazas asignadas, ya que el compromiso de la Universidad Veracruzana, con sus trabajadores, sobrepasa las prestaciones autorizadas por la federación, que son consecuencia de compromisos contraídos desde hace mas de 15 años. Por lo anterior, se asignaron para personal de confianza 18 plazas de las 39 autorizadas (46.15%)


 MTRD. VÍCTOR AGUILAR PIZARRO
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 C.P. FIDEL SAAVEDRA URIBE
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL


 DR. RAÚL ARIAS LOVILLO
 RECTOR


 MTRA. CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA
 CONTRALORA GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:
 LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
 ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR